

Villaguay, 26 de marzo de 2024

VISTO:

Que, a partir del día miércoles 27 de marzo de 2024 el titular de la Secretaria de Hacienda, Presupuesto y Rentas, **CPN Gonzalo Devetter** tomará licencia en sus funciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, mientras dure su ausencia es menester por razones de administración, designar quien le sustituya en el cargo haciendo recaer ello en el Secretario de Gobierno, Cultura y Educación, **Dr. Carlos Florencio Montiel**;

Que, a estos efectos se emite el presente decreto;

Por ello:

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).-CONCÉDASE licencia desde el día miércoles 27 de marzo del corriente hasta el día viernes 5 de abril inclusive al Sr. Secretario de Hacienda, Presupuesto y Rentas, **CPN Gonzalo Devetter**.

Art. 2º) DÉJESE a cargo de la Secretaria de Hacienda, Presupuesto y Rentas al Secretario de Gobierno, Cultura y Educación, **Dr. Carlos Florencio Montiel**, a partir del día miercoles 27 de Marzo de 2024, mientras dure la licencia conferida.

Art. 3º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Dr. Miguel Ángel FEDERIK
Secretario de Asuntos Legales e Institucionales
Santa Rosa de Villaguay

Sr. Adrián Federico FUERTES
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay